

NOTA INFORMATIVA

En relación con la convocatoria del proceso selectivo para ingreso mediante acceso libre en el Cuerpo de Letrados de la Administración de la Seguridad Social, publicada en el BOE con fecha de 25 de julio de 2024, cuyo plazo de inscripción en IPS se ha visto interrumpido de conformidad con la Resolución de la Subsecretaría de este Ministerio, publicada en el BOE con fecha de 27 de julio de 2024, por la que el mes de agosto ha sido declarado inhábil, comunicamos que se reanuda nuevamente el plazo de inscripción por el plazo restante desde el lunes 2 de septiembre.